

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 1670
PROCESO: VERBAL – DECLARATIVO DE PERTENENCIA.
DEMANDANTE: MYRIAM REBOLLEDO PAZ.
DEMANDADA: GABRIEL REBOLLEDO y OTROS.
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2019-00258-00.

DIEZ (10) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Como quiera que mediante el auto No. 1306 del 29 de junio del 2021 se fijó para el 09 de agosto de 2021 la diligencia de inspección judicial, la cual no fue posible realizar ya que el Juez inicio la licencia de paternidad, se hace necesario reprogramar la misma y en consecuencia el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: PROGRAMAR para el día 05 de Noviembre del 2021 a las 9:00 AM, la diligencia de INSPECCIÓN JUDICIAL, infórmese de esta diligencia al Auxiliar de la Justicia RODOLFO RUIZ CAMARGO.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,


DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA